

Ref. CUDAP:EXP-UNC: 0000182/2017
Córdoba,

09 JUN 2017

VISTO

El pedido presentado por la empresa ASTRA CONSTRUCCIONES S.R.L, solicitando el reconocimiento de mayores costos por la obra de remodelación de ex aula H en la Facultad.

Y CONSIDERANDO

Que se dicho aumento de costos fué autorizado por la Subsecretaría de Planeamiento Físico de la Universidad.

Que este trámite se encuadra en la legislación vigente y existiendo factibilidad presupuestaria para el incremento en la erogación.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Reconocer los mayores costos a la firma ASTRA CONSTRUCCIONES S.R.L por el monto de \$ 3450,47 (PESOS TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA CON CUARENTA Y SIETE CVOS).

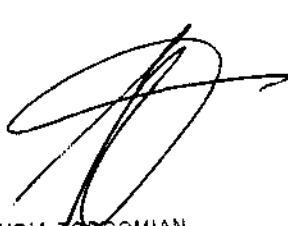
ARTICULO 2º: Imputar el monto total de la presente erogación a la cuenta R.0001.075.000.001.16.37.00.00.01.00.4.2.0.0000.1.22.34

ARTÍCULO 3º: Dése al registro de resoluciones, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 815



Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA